

Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE)

Fecha de actualización: 3 de noviembre de 2021

Nombre de la entidad	Sociedad Mixta del Agua de Jaen, S.A. (SOMAJASA)		
Fecha de concesión del DIE y convocatoria de referencia	Orden PCI/1026/2018, de 3 de octubre (Resuelve la convocatoria 2017)		
Año de última renovación			
Descripción de la entidad	Sociedad Mixta del Agua Jaén, S.A. es una empresa mixta de ámbito provincial que tiene la misión de Gestionar el ciclo integral del agua, desde su captación hasta su devolución a la naturaleza, con profundo respeto al medio ambiente, creando un ámbito de vida mejor para todas las personas que la componen y su entorno, actuando con los más altos estándares de integridad, transparencia y honestidad, con tolerancia cero a las conductas delictivas en todas sus operaciones con Administraciones y empresas públicas, privadas y de cualquier índole, así como con todas las personas que las componen.		
Nº de personas empleadas	Mujeres	Hombres	Total
	49	210	259
Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad	<p>Los principales objetivos del plan de igualdad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar los avances conseguidos a través del I Plan de Igualdad de SOMAJASA en las relaciones laborales de la plantilla. • Extender la integración de la Igualdad en la Política de Recursos Humanos en aspectos no contemplados en el I Plan • Potenciar Igualdad de Oportunidades en las relaciones externas, buscando colaboraciones que fomenten su difusión • Difundir entre las empresas proveedoras, colaboradoras, Administraciones y la población en general el compromiso de SOMAJASA con la Igualdad y los beneficios de su implantación. 		
Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad	<p>A continuación, los principales éxitos de las políticas de igualdad:</p> <p>CREACIÓN DEL CANAL DE DENUNCIAS Y COMISIÓN ÉTICA. SENSIBILIZACIÓN</p>		

Se establecen estos procedimientos para garantizar que de presentarse una actuación contraria a lo establecido en el Código de Conducta, esta sea tratada de forma profesional y confidencial adoptando las medidas oportunas para proteger los intereses de la empresa y el cumplimiento efectivo del Código.

Esta medida crea una mayor seguridad a todo el personal de la empresa, como defensa de los derechos y libertades y de protección frente al acoso, y otras conductas sancionables por la Organización.

La evaluación del Código de Conducta es buena, y aunque en un primer momento suscitó alguna polémica con el paso del tiempo se antoja fundamental para la protección del personal.

CONSOLIDACIÓN DEL FORO EMPRESAS COMPROMETIDAS CON LA IGUALDAD EN LA PROVINCIA DE JAÉN

En el año 2021 se ha consolidado el FORO DE EMPRESAS COMPROMETIDAS CON LA IGUALDAD, siendo el segundo año que se realiza, en conmemoración del día de la Mujer el 8 de marzo de cada año desde 2020, en la que se pusieron en común las medidas llevadas a cabo por cada empresa, y de la que como resultado final se prevé crear un Decálogo de Principios aplicables a todas ellas.

Esta medida coloca a Somajasa en una situación preferente en materia de Igualdad en la provincia, e igualmente a las administraciones públicas y entidades privadas que han participado en esta primera edición, que pretende sea un Foro Empresarial de gran tamaño, al que invitar y hacer partícipes a la sociedad jiennense y al que ya se han sumado entre otras la Excelentísima Diputación Provincial de Jaén y la Universidad de Jaén.